



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011049-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a número de personas trabajando en el Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León (MUSAC).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010787 a PE/011102.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas personas han trabajado o trabajan en el Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León (MUSAC) o en la fundación que lo gestiona, desglosada la cifra por anualidades en el periodo 2015-2019?

¿Cuántos contratos o facturas, desglosados por anualidades, ha suscrito o abonado el MUSAC (o la fundación que gestiona el museo) con autónomos o trabajadores por cuenta propia en el periodo 2015-2019?

En Valladolid, a 22 de enero de 2019.

La Procuradora



Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN